



**ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO
DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.1109626 DEL
2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - SENA Y PHARMASAN S.A.S.**

PARTES: PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ, SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANGELA JOHANNA CALA GOMEZ SUPERVISORA DEL CONTRATO Y PHARMASAN S.A.S CONTRATISTA

OBJETO: SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CSET DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE SALUD, VIGENCIA 2019.

SUSCRIPCION: 18 de Septiembre de 2019

VALOR DEL CONTRATO: 25.000.000

ADICIÓN: NA

DURACIÓN INICIAL: TRES (3) MESES.

PRORROGA CONTRATO: NA

PLAZO TOTAL: TRES (3) MESES

POLIZA UNICA: No. 96-44-101148602 del 23/09/2019 Cumplimiento desde 23/09/2019 hasta 23/12/2022 Aprobación 23/09/2019.

CDP: No. 4419 del 27 de Marzo de 2019.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 81919

FECHA DE INICIO: 26 de Septiembre de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de Diciembre de 2019

ACTA DE SUSPENSION: Ninguna

ACTA DE REINICIO: Ninguna

SANCIONES: Ninguna

SUPERVISOR: ANGELA JOHANNA CALA GÓMEZ

Entre los suscritos a saber **PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ**, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 41.786.707 expedida en Bogotá, quien en su calidad de **Subdirectora (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos** de la Regional Santander, cargo en el que fue nombrada mediante la Resolución 1-1688 del 23 de septiembre de 2019 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 341 del 23 de septiembre de 2019 actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte, y por la otra **PHARMASAN S.A.S**, identificado con NIT No. 900.249.425-1 representado legalmente por **ELIECER CARREÑO CAMACHO** identificado con cédula No. 13.723.373 expedida en Bucaramanga quien actúa en representación y en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.1109626 del 26 de Septiembre de 2019, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA. LIQUIDACION:** Que el 18 de Septiembre de 2019, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.1109626, cuyo objeto fue **SUMINISTRO Y APLICACIÓN**

gr



**ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO
DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.1109626 DEL
2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - SENA Y PHARMAMSAN S.A.S.**

ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CSET DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE SALUD, VIGENCIA 2019. SEGUNDA. Que el valor del contrato es de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **TERCERA:** Que se fijó como termino de ejecución del contrato, tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento. **CUARTA: SUPERVISION:** Que de acuerdo con la cláusula del contrato, la SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS del SENA Regional Santander, designó que la supervisión fuera realizada por **ANGELA JOHANNA CALA GOMEZ.** **QUINTA: CUMPLIMIENTO:** Que el contratista cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales. En virtud de lo anterior se procede a la liquidación **SEXTA:** Las partes de común acuerdo proceden a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.1109626 del 18 de Septiembre de 2019. Por lo anterior, queda el siguiente estado financiero:

Estado de cuenta

Valor del contrato	\$25.000.000,00
Valor pagado	\$16.536.400,00
Saldo a liberar a favor del SENA	\$ 8.463.600,00

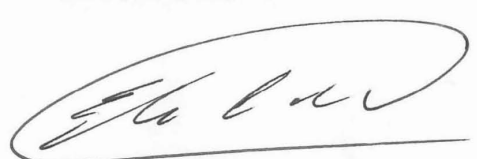
SEPTIMA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.1109626, que se liquida mediante el presente documento. **OCTAVA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Aportes al sistema general de Salud y de Pensión. Se adjuntan a este documento: Informe final del supervisor, estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad, Certificado de Tesorería por legalización viáticos y entrega del Contratista de bienes e información de ejecución contractual. **NOVENA:** Remítase la presente acta de liquidación al área de contratación para los tramites pertinentes.

Se suscribe en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2019

EL SENA

EL CONTRATISTA


PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora de Centro


ELIECER CARREÑO CAMACHO
R.L. PHARMASAN S.A.S.


VºBº ANGELA JOHANNA CALA GOMEZ
Supervisor contrato

9